VISARED

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISARED S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Urbanización la Viña calle Zolia Carrera C10 y Rumihuaico, a las dieciseis horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Visared S.A.:

a) Pinzón Orbe Camilo Andrés, con cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Rueda Rueda Marlen, con cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Hallándose reunidos el 100% de los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista resuelva por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta General el señor Camilo Pinzón en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario, la señora Marlen Rueda en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2019 arroja una utilidad de $1.473.76 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes, del resultado se realizará la reserva legar por el 10% $147.37 y $ 1.326.38 se enviará a resultados acumulados.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.- La Junta General resuelve por unanimidad nombrar a la señora Natalia Yánez como Comisarios Principal.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin

modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías

Sra. Camilo Pinzón.
Presidente de la
Junta General

Sra. Marlen Rueda.
Secretario de la
Junta General